

Organización de los Servicios de Información Administrativa en la Universidad de Los Andes^Ó

Por *Ernesto Ponsot Balaguer*^P

Resumen

A partir de la fusión de cuatro dependencias universitarias, se organizan los Servicios de Información Administrativa en la Universidad de Los Andes. Ello se materializa como concepto y entra en vigencia en el mes de septiembre del año 2000.

Estos ahora llamados “servicios” (con amplia acepción), han sido concebidos con el propósito de centralizar las decisiones y unificar criterios y políticas, pero distribuyendo la carga de sistemas de información y tecnología institucionales en un esquema cliente-servidor.

Se reconoce como un hecho la separación entre las actividades de desarrollo de sistemas y aquellas de soporte a los sistemas (previamente desarrollados o adaptados). Se “dibuja” una organización flexible, con el mínimo de jerarquías y el máximo de transversalidad cuyo fin es proponer y mantener sistemas organizativos y organizacionales, de información masiva o transaccionales y de información consolidada o estratégicos, para la institución.

Tiene lugar en el ámbito administrativo de la Universidad, entendiéndose éste como el soporte presupuestario, financiero, contable y de bienes, por una parte; y de recursos humanos, bienestar social, registro de la actividad académica y registros estudiantiles, por la otra, en todo caso, desde una perspectiva sistémica abocada al quehacer informático de la institución.

Mérida, 15 de Marzo de 2002

© Del título homónimo editado por Ponsot, E., Prieto, R., Briceño, G., Beltrán, J. y Álvarez, J., Consejo de Publicaciones de la ULA / DSIA, Mérida, Dic/2001.

^π Ingeniero de Sistemas, MSc. en Estadística Aplicada. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Estadística (ULA). Ex-Director de Organización y Sistemas, actual Director de Servicios de Información Administrativa (ULA)